

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
APERTURA DE UNIDADES ECONOMICAS DE BAJO IMPACTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS MAYOR A 12° EN BOTELLA CERRADA							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
<p>El peticionario presenta su formato único de gestión empresarial (FUGE) con la documentación requerida en términos del reglamento municipal de fomento económico, ante el representante del centro integral de servicios empresariales quien lo clasifica en bajo impacto, tratándose de Misceláneas, Tiendas de Abarrotés y Lonjas Mercantiles se turna a ventanilla única del CISE para su seguimiento y apertura rápida de las unidades económicas.</p>							
<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal Artículo I de la ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:				LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				PARA LA APERTURA DE CUALQUIER UNIDAD ECONOMICA QUE SE CONSIDERE TIENDAS DE ABARROTÉS, MISCELÁNEAS, VINTERIAS, LONJAS MERCANTILES Y MINISUPER CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA MAYOR A 12° EN TERMINOS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				SI			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL				SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal	
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN				SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal	
CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS (EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO REALICE UN TERCERO)				SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal	
DICTAMEN EMITIDO POR PROTECCION CIVIL Y/O MEDIO AMBIENTE, SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR REALIZAR)				SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (PAGO DE PREDIAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO)				SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal	
PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BOTELLA CERRADA				SI	1	Artículo 41 Fracc. XXX, Sección Sexta Artículos 69M, 69N, 69O, 69P, Sección Décima Art. 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL				SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de	

			Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
ACTA CONSTITUTIVA E IDENTIFICACION OFICIAL DE RESPRESENTANTE LEGAL Y EN SU CASO PODER NOTARIAL	SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS (EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO REALICE UN TERCERO)	SI	0	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
DICTAMEN EMITIDO POR PORTECCION CIVIL Y/O MEDIO AMBIENTE, SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA POR REALIZAR)	SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (PAGO DE PREDIAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO)	SI	1	Artículo 1, 3, 108 y 109 del Bando Municipal de Coahuila de Berriozábal Estado de México. Artículo 1, 4, 12 y 17 del Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica de Coahuila de Berriozábal					
PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BOTELLAS CERRADA	SI	1	Artículo 41 Fracc. XXX, Sección Sexta Artículos 69M, 69N, 69O, 69P, Sección Décima Art. 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	0	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A							
COSTO:	COSTO PAGO DE DERECHOS	Fundamento Jurídico: En Términos del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios y el Reglamento Municipal de Fomento Económico Operación y Funcionamiento de la Actividad Económica del Municipio de Coahuila.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CUALQUIER VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO SE REUNAN LOS REQUISITOS DEL TRAMITE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SOLO EN CASO DE QUE LA UNIDAD ECONOMICA SE ENCUENTRE CLASIFICADA DE BAJO IMPACTO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO				VENTANILLA ÚNICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. MIGUEL ANGEL CASTILLO DOMINGUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HRS SABADOS DE 9 A 13 HRS			
LADA:	TELEFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	55 5898 9993			2071	N/A	desarrolloeconomico@coahuila.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL (F.U.G.E.)					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO OBTENER LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE ESTE TRAMITE SIN DICTAMEN DE GIRO?					
RESPUESTA:	SI YA QUE ES UNA UNIDAD ECONÓMICA DE BAJO IMPÁCTO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO OBTENER LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE ESTE TRÁMITE SIN EL REFRENDO DE ALCOHOL?					
RESPUESTA:	NO, POR TRATARSE DE UNA UNIDAD ECONÓMICA DE BAJO IMPACTO EN TERMINOS DE CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTE EN LA ACTIVIDAD.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA?					
RESPUESTA:	UNA VEZ INTEGRADO EL EXPEDIENTE 5 DIAS NATURALES					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

<p>ELABORADO POR: RAFAEL ALI MORALES GARCÍA</p>	<p>VISTO BUENO: MIGUEL ÁNGEL CASTILLO DOMÍNGUEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / FEBRERO / 2024.</p>
---	---	---